## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 128 Fecha Estado: 03/09/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420190002700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A.	Sentencia de primera instancia NEGAR LA PROCTECCIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS INVOCADOS; SIN LUGAR A CONDENA EN COSTAS; PUBLICAR LA PARTE RESOLUTIVA DE ESTA SENTENCIA EN UN DIARIO DE ALTA CIRCULACIÓN.	02/09/2021		
05001310301420210027100	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	SHIRLEY ANDREA ARROYAVE PINO	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	02/09/2021		
05001310301420210027900	Acción Popular	GERARDO HERRERA	NOTARIA 17 DEL CIRCULO DE MEDELLÍN	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	02/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA SECRETARIO (A) Firmado Por:

Julian Mazo Bedoya
Secretario
Civil 014
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5ad2b8436e16fe61e91f665f8610a5c36079cceae016e91ded3a5ad713658f0f

Documento generado en 02/09/2021 04:33:48 PM